



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA
2024 | 2 | 27
AAAA MM DD

EVENTO: Mesa técnica ajuste de proyecto BPIN 2022003050040 Departamento de Antioquia **LUGAR:** Virtual TEAMS

FUNCIONARIO RESPONSABLE: Melissa Vega

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Valentina Varela	Consultora	DGP DNP		vvarela@dnpp.gov.co	Valentina Varela
Miladis Rendón López	Auxiliar Operativa	Gobernación de Antioquia / Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos	3223632415	miladis.rendon@antioquia.gov.co	Miladis Rendón López
Melissa Vega	Consultor	DNP-DGP-SGR	3223946161	angvega@dnpp.gov.co	Melissa Vega
Karen Villeras	Consultor	DNP-DGP-SGR		kvilleras@dnpp.gov.co	Karen Villeras

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por el Departamento Nacional de Planeación en adelante el DNP de lo mencionado en el siguiente enlace <https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/Paginas/finalidad-de-la-recoleccion-de-datos-personales.aspx>

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El viernes 23 de febrero de 2024 mediante correo electrónico la entidad territorial solicitó asistencia sobre un ajuste y respectivo cargue a la plataforma SUIFP-SGR a la reunión se citó a la gobernación de Antioquia y el equipo de la SAT.

La reunión inicia con la presentación de los respectivos asistentes y se define la metodología de la mesa contando del proceso que es un proyecto que se encuentra en ejecución cofinanciado con recursos de asignación para la inversión local de 3 municipios. La duda se enmarca en que el año pasado terminando la vigencia se estaba tramitando un ajuste el cual no se encuentra cargado en SUIFP-SGR pero que, si quedó con un decreto que tiene validez, ellos preguntan que si es necesario cargar un nuevo decreto de esta vigencia para hacer el respectivo cargue en SUIFP-SGR.

Revisada la información se aclara a la gobernación que es discrecional la decisión sobre el cambio del decreto, sin embargo, el que tiene la entidad es válido. Por otra parte, se ofrece asistencia a la entidad territorial para revisar de fondo los temas del ajuste de incremento de valor que ya tiene otro ajuste realizado.

Una vez aclaradas las dudas la gobernación informa que cuando tengas los soportes del ajuste se va a solicitar asistencia técnica al DNP para la respectiva validación y apoyo en la parte técnica.

Nº	COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
1	No se establecen compromisos en la reunión	N/A	N/A
2			
3			
4			
5			
6			

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Nota : Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por el Departamento Nacional de Planeación en adelante el DNP de lo mencionado en el siguiente enlace <https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/Paginas/finalidad-de-la-recoleccion-de-datos-personales.aspx>